

ARMONÍA II (ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Armonía II			
Materia: Formación teórica de la especialidad		Departamento: Composición	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Teórico-práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: curso 2º, especialidad de Composición			
Horas lectivas: 2 horas lectivas semanales		Aula: 1.06	
Profesora	Blázquez Cerrato, Inmaculada	@	miblazquezc@educa.jcyl.es

Introducción

En esta asignatura, a través del estudio de los diferentes elementos y procedimientos armónicos relativos al sistema tonal, así como a lenguajes posteriores, se pretende capacitar al alumnado para la realización de trabajos de escritura a partir de pautas o ejemplos musicales propuestos, desarrollando la creatividad a la vez que se utilizan los conocimientos adquiridos.

Requisitos

Haber superado Armonía I.

Contenidos

- Realización de trabajos estilísticos partiendo de ejemplos propuestos.
- Aplicación de los recursos de la Armonía de Escuela al cuarteto instrumental, así como a otras formaciones.
- Estudio de los distintos registros y técnicas instrumentales.
- Estudio de los distintos estilos musicales.
- Estudio analítico de las principales corrientes de siglo XX.

Competencias / Resultados del aprendizaje

1. Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes / *Utilización en trabajos escritos de los elementos y procedimientos básicos de la armonía tonal, así como de recursos propios de la armonía posterior a dicho sistema.*
2. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica / *Utilización de los conocimientos adquiridos en esta asignatura respecto de los procedimientos armónicos y contrapuntísticos y de su interrelación con la forma musical en la interpretación y la composición de obras, así como en su análisis y explicación oral o escrita.*
3. Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes / *Reconocimiento de las diferentes técnicas compositivas utilizadas en obras representativas de las diferentes épocas y estilos de la música occidental.*
4. Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras / *Identificación y comprensión de los procedimientos estudiados a través de la audición y el análisis.*
5. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical / *Utilización de los procedimientos y técnicas estudiadas en esta asignatura en trabajos escritos a partir de ejemplos propuestos, reflejando sus características armónicas y/o formales.*
6. Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros / *Reconocimiento de los elementos básicos de la armonía tonal, así como de lenguajes anteriores y posteriores a este sistema, y de sus distintas formas de organización en las diferentes épocas y estilos de la música occidental y sus diferencias con otras tradiciones musicales.*
7. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento musical rico y complejo / *Reconocimiento del valor o la falta de calidad de una obra musical a través del desarrollo de sentido crítico.*
8. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente / *Composición de trabajos de estilo y de obras libres a partir de ejemplos propuestos.*

9. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos / *Explicación y análisis de obras propias y ajenas diferenciando sus principales aspectos y características.*
10. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa / *Reconocimiento y análisis de las principales características y aspectos presentes en obras representativas de las diferentes épocas y estilos de la música occidental. Realización de trabajos de estilo.*
11. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general / *Explicación y análisis de las diferentes características de obras propias y ajenas a través de un discurso ordenado, rico y coherente.*
12. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora / *Utilización creativa de los conocimientos adquiridos a través de la composición de trabajos y obras libres partiendo de ejemplos dados o propios.*

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teórico – prácticas	60h		60h
2	Trabajos		30h	30h
3	Estudio personal		30h	30h
TOTALES		60h	60h	120h

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Trabajos y proyectos	50%
Control del rendimiento en clase	50%
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

La asistencia a clase no es obligatoria.

En el caso de no asistir con regularidad, el porcentaje del rendimiento en clase se pasará a los trabajos escritos.

Criterios de evaluación generales: Se valorarán los siguientes aspectos:

- La corrección y riqueza de la escritura.
- La utilización de los procedimientos estudiados.
- El uso adecuado de los procesos cadenciales.
- La coherencia estilística entre el material dado y su realización.
- El conocimiento de los registros y técnicas instrumentales y/o vocales utilizados.
- El equilibrio entre la utilización de la armonía y el tratamiento melódico de las distintas voces.
- El uso del material y su elaboración temática.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

En la evaluación de septiembre se deberán entregar los trabajos exigibles en la convocatoria de junio y se deberá realizar una prueba escrita. El 100% de la calificación lo constituirá la valoración conjunta de ambas partes.

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario académico vigente.

Bibliografía

Aunque en clase no se sigue ningún libro en concreto, se recomiendan los siguientes:

DE LA MOTTE, Diether. *Armonía*. Ed. Labor. Barcelona, 1989.

PISTON, Walter. *Armonía*. Ed. Labor. Barcelona, 1991.

SALZER, Félix. *Audición estructural*. Ed. Labor. Barcelona, 1990.

SCHOENBERG, Arnold. *Funciones estructurales de la Armonía*. Ed. Labor. Barcelona, 1990.

Tratado de Armonía. Real Musical. Madrid, 1974.

También, con carácter complementario, se cita la siguiente bibliografía:

CHAILLEY, Jacques. *Cours d'histoire de la musique*. Leduc. París.

Traité historique d'analyse harmonique. Leduc. París.

FORTE, Allen y GILBERT, Steven E. *Introducción al análisis schenkeriano*.

Ed. Labor. Barcelona, 1992.

HABA, Alois. *Nuevo tratado de armonía*. Real Musical. Madrid, 1984.

KÜHN, Clemens. *Tratado de la forma musical*. Ed. Labor. Barcelona, 1992.

LARUE, Jan. *Análisis del estilo musical*. Ed. Labor. Barcelona, 1989.

MESSIAEN, Olivier. *Technique de mon langage musical* (2 vols.) Leduc.

París, 1966.

Vingt Leçons d'Harmonie. Leduc. París.

MORGAN, Robert P. *La música del siglo XX*. Akal Música. Madrid, 1991.

Antología de la música del siglo XX. Akal Música. Madrid, 1998.

PERSICHETTI, Vincent. *Armonía del siglo XX*. Real Musical. Madrid, 1985.

REGER, Max. *Contribuciones al estudio de la modulación*. Real Musical. Madrid, 1979.

ROSEN, Charles. *Formas de sonata*. Ed. Labor. Barcelona, 1987.

SANCHEZ CAÑAS, Sebastián. *Guía para estudiantes de armonía*. Mundimúsica. Madrid, 1992.

SCHENKER, Heinrich. *Tratado de armonía*. Real Musical. Madrid, 1990.